

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LOS PROGENITORES de DANIEL JOSE nacionalidad venezolana y aproximadamente 12 años de edad SIN INFORMACION, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Santa Marta 1 Calle 22 número 20-103 en la ciudad de Santa Marta (Magdalena) para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD DE FECHA FEBRERO 12 DE 2021 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:  
24426448

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARTHA ELENA PACHECO  
Defensor(a) de Familia  
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
Regional Magdalena  
Centro Zonal Santa Marta 1

Fijado el: 31 de mayo de  
2021

Desfijar el: 8 de junio de 2021

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Regional Magdalena**  
**Centro Zonal Santa Marta 1**



**El futuro  
es de todos**

Gobierno  
de Colombia

CLASIFICADA

 ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección Centro Zonal  
Teléfono: xxx xxxx

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080